



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 15 de febrero de 2001

Expediente N° 8.009/98

RES. D.Cs. Ex. N° 014/01

RES. D.Cs. Ex. N° 014/01

VISTO:

El fallecimiento de la Sra. Mercedes Salome Roberi Ponce, hermana del Sr. José Luis Roberi Ponce, agente de esta Unidad Académica, acaecido recientemente;

Que personal Superior, Docentes y P.AU. de la Facultad de Ciencias Exactas, se adhieren al duelo causado por tan irreparable pérdida;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Adherir al duelo provocado por el fallecimiento de la Sra. Mercedes Salomé Roberi Ponce, hermana del Sr. José Luis Roberi Ponce, agente de esta Facultad.

ARTICULO 2°: Hágase saber y remítase copia de la presente al Sr. José Luis Roberi Ponce. Cumplido, ARCHÍVESE.

Lic. NICOLAS VISTAS  
DIRECTOR ADM. ACADEMICO  
Facultad de Ciencias Exactas



Msc. LIDIA ESTER IBARRA  
DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas